

**SEPTUAGÉSIMA Y TRIGÉSIMA PRIMERA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**

Congente

**Informe de Gestión
2017**

Villavicencio, 24 de Marzo de 2018

Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

Visión

Para el año 2021, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y REVISORÍA FISCAL	
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Principales	Suplentes
LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR	GONZALO CASTAÑEDA SUTA
AMPARO PATIÑO DE ROMÁN	JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO
JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO	ERNESTO BARBOSA BARBOSA
VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ	JOSÉ IGNACIO CUBIDES
SAÚL RUIZ TURRIAGO	MARTHA LEONOR ARBOLEDA
HÉLIDA SÁNCHEZ DE HURTADO	PEDRO MARÍA ROMERO (Q.E.P.D.)
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ FLORIAN	
JUNTA DE VIGILANCIA Principales	Suplentes
WILSON ILARIO BRAVO VELÁSQUEZ	GUSTAVO CÉSAR ESTEFEN PIMENTEL
LUIS ALFONSO BLANDÓN	MIRYAM HERRERA DE REINA
WALTER SABOGAL BAQUERO	HÉCTOR NELSON VILLALOBOS
COMITÉ DE CRÉDITO	
AMPARO PATIÑO DE ROMÁN	
BLANCA STELLA GONZÁLEZ ROBAYO	
CENTRO DE CRÉDITO	
COMITÉ DE EDUCACIÓN	
JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO	
JOSÉ IGNACIO CUBIDES CUBIDES	
ANGELA PLAZAS	
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO	
LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR	
ANA ROSA LOZANO	
COMITÉ DE APELACIONES Principales	Suplentes
LUIS ALEJANDRO ÁVILA RODRÍGUEZ	OMAR ALFONSO MURILLO TRIANA
SALUSTIANO MAYO CÓRDOBA	HÉCTOR CEFERINO USECHE BOLAÑOS
MYRIAM SUSANA MAYORGA SARMIENTO	NOHEMÍ MORENO CALVERA
ADMINISTRACIÓN	CARGO
VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY	GERENTE GENERAL
JHON FREDY MORA AROCA	GERENTE FINANCIERO
ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN	GERENTE DE RIESGOS
GINA BAQUERO CALDERÓN	GERENTE COMERCIAL
GIOVANNY PALACIOS CUARTAS	GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
REVISORÍA FISCAL	
PRINCIPAL (Firma OPINE S.A.S)	Suplentes
JOSÉ ENRIQUE PRIETO ARIAS	PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ
T.P. 40516-T	T.P. 55385 -T
	CINDY ELIANA PARRA MERCHÁN
	T.P. 191945-T
AUDITORÍA INTERNA	
ERIKA VILLALOBOS (Firma Serlogyc S.A.S.)	T.P. 179769 -T
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Principal	Suplente
NOHORA CRISTINA ACOSTA CAICEDO	JHON FREDY MORA AROCA
T.P. 179004 -T	T.P. 94589 -T

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

Cordial y respetuoso saludo, apreciados delegados.

El presente informe de gestión está redactado teniendo como guía los siete principios cooperativos, que son los que orientan la adecuada administración de las verdaderas cooperativas; esperamos que éste facilite, la comprensión por parte de los asociados de las bondades que tiene el modelo cooperativo.

La Economía.

Es de conocimiento el comportamiento que tuvo la economía en el año 2017, comportamiento que se preveía con base en lo vivido en años anteriores; el precio del barril de petróleo, y de otros productos de minería, una buena parte del año, se ubicaron en valores por debajo de lo presupuestado por el gobierno; a la par, la producción petrolera disminuyó, lo cual afectó, los volúmenes de exportaciones esperados, viéndose superada por el renglón de las importaciones; situación que, en unión de otros eventos afectó la balanza de ingresos del país. Aunado a esto, la incidencia que provocó la aplicación de la reforma tributaria, en especial por el incremento del IVA, medida que llevó al encarecimiento de los productos básicos que demandan las familias, afectando el poder adquisitivo de sus ingresos. La compra de bienes de consumo perdió su dinámica, lo cual llevó a que el comercio en general durante el transcurso del año viera disminuido sus volúmenes de ventas, lo cual generó pérdidas y en algunos casos, el cierre de algunos negocios.

En este año, se van a llevar a cabo las elecciones de representantes, senadores y presidente de la república. A este trascendental momento, se suma la realización del campeonato mundial de fútbol, eventos que acaparan la atención nacional y mundial; pese a estas situaciones, se presagia un mejor comportamiento de la economía para este año, lo cual ha llevado al gobierno a presupuestar, un PIB del 2.7%, en comparación del 1.7% del año anterior. Organizaciones del orden internacional, estiman que los componentes de la economía colombiana tienden a mejorar; esto posiblemente permite ver al país con un grado de optimismo que los ha llevado a vaticinar, que al cierre de 2018, se alcanzaría un PIB de 2.9 al 3.0%.

El año se inicia con unas perspectivas que nos permiten pensar, que las anteriores apuestas pueden darse, teniendo en cuenta lo siguiente: la tasa de intervención de política monetaria del Banco de la República está en 4.75%, con tendencia a la baja, que llevará a que el costo del dinero baje y ello dinamice la utilización del crédito en sus diferentes modalidades; el precio del barril de petróleo, cotiza por encima de los US 60; el gobierno estimó en su presupuesto un precio de US 50-55, lo cual permite, si se mantiene este valor, mejorar los márgenes de ingresos del fisco. Es de resaltar la reactivación y participación de los productos agropecuarios en las exportaciones, en especial de ganado en pie y canal; el renglón de las frutas, que gradualmente ha ido abriendo nuevos mercados para sus productos los cuales han ido ganando aceptación en el exterior. Sin embargo, si la tasa de cambio continúa a la baja, se pueden afectar los volúmenes de ingresos generados por estas exportaciones.

1. Membresía abierta y voluntaria:

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar los servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

La aplicación de este principio permitió el siguiente comportamiento en el año 2017:

Asociadas mujeres: 20.543

Asociados hombres: 17.898

Asociados niños: 6.588

Asociados personas jurídicas: 348

Total afiliaciones en el año: 4.871

Total retiros en el año: 3.528

Depuración base de datos (asociados inactivos, que no se pudieron contactar): 1.500

Finalizando el año con un total de asociados de: 45.377

Desde su fundación, la cooperativa ha profesado este principio. En sus inicios, su actividad estuvo centrada exclusivamente en los trabajadores de obras públicas departamentales; permitiéndose, en la medida que lo fueron solicitando, aceptar como asociados a personas vinculadas a otras dependencias del sector oficial. En el año 1990 se actualizó el estatuto, aprobándose la apertura del vínculo; a partir de esta reforma pudieron asociarse personas pertenecientes al sector privado, independientes y niños menores de 14 años, con el acompañamiento de un tutor.

La puesta en práctica de este beneficio de asociación, ha permitido que Congente, abra puntos de atención en sitios geográficos que son de su interés y su presencia sea solicitada, llevando así el modelo cooperativo a más regiones y colombianos.

2. Control Democrático de los Miembros.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus asociados, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa, responden ante los asociados.

La Asamblea General de Delegados, está conformada por los asociados elegidos como delegados en las reuniones zonales, convocadas para tal fin, para un periodo de tres años y tiene dentro de sus funciones principales, el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia.

Al culminar el periodo actual de los miembros del Consejo de Administración, informamos, señores delegados, que fieles a la filosofía, los valores y principios cooperativos, hemos cumplido con responsabilidad y compromiso las funciones que nos corresponden, señaladas en la ley y el Estatuto, en un trabajo conjunto y armonioso con la gerencia general, permitiendo, con el apoyo irrestricto y las decisiones aprobadas por la Asamblea general, el crecimiento y fortalecimiento continuo de la cooperativa en todos sus componentes y aspectos, lo cual se puede evidenciar en los informes de gestión que año tras año les presentamos.

El Consejo de Administración, con base en el estatuto y la ley, mediante Acuerdo 01 del 9 de Diciembre de 2017, convocó a reuniones zonales para elegir delegados a la Asamblea General, fijando fecha, lugar y hora de realización en cada agencia, reglamentando el proceso de su elección, los requisitos que deben llenar los aspirantes a delegados, el número de delegados a elegir por cada agencia en la relación de un (1) delegado por cada 435 asociados.

Por Acuerdo 01 del 19 de Enero de 2018, el Consejo de Administración convocó la Asamblea General de Delegados a realizarse el próximo 24 de Marzo, definiendo lugar, hora, orden del día, reglamento de debates de asamblea, fechas de corte y plazo para estar al día con las obligaciones financieras y el acuerdo cooperativo.

Las reuniones zonales, además de la elección de los 106 delegados a la asamblea, es la oportunidad más importante para llegar a la base, a la gran masa de asociados para que conozcan los resultados y realizaciones de su agencia y los consolidados de la cooperativa y escuchar inquietudes, sugerencias y recomendaciones, generando con ello, confianza, compromiso, identidad y sentido de pertenencia hacia su cooperativa.

Ser delegado de Congente, es un cargo de gran trascendencia e importancia al hacer parte de la administración de una cooperativa con amplio reconocimiento regional, nacional e internacional, que nos enorgullece y que nos obliga a cumplir con responsabilidad esta honrosa designación. Los delegados conforman la Asamblea General que tiene entre otras funciones, recibir y aprobar los informes de gestión del Consejo de Administración y la Gerencia General, la Revisoría Fiscal, la Junta de Vigilancia, el Comité de Apelaciones, la Fundación Social y el Club Deportivo. Así mismo, aprueba los estados financieros del año que termina y la distribución de excedentes, nombra el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, el Comité de Apelaciones y el Revisor Fiscal, su suplente y asignar sus honorarios. Todos estos nombramientos, para un periodo de tres años. El delegado, como representante y vocero de la gran masa de asociados, canaliza sus sugerencias, inquietudes y recomendaciones hacia los diferentes estamentos de la cooperativa, según corresponda, les da a conocer proyectos y realizaciones de la entidad, coordina y participa de las diferentes actividades de capacitación y recreación programadas por la Fundación Social y el Club Deportivo Congente, buscando la fidelización de los asociados, despertando identidad y sentido de pertenencia hacia la cooperativa y por lo tanto, a utilizar su amplio portafolio de servicios. La administración brindará la capacitación y apoyo a los delegados elegidos, especialmente a los que llegan por primera vez.

3. Participación económica de los asociados

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Autorizan la distribución de excedentes a su disposición, en la creación de reservas, la revalorización de los aportes sociales y en el apoyo de otras actividades que sean de beneficio para la membresía.

Los aportes sociales de los asociados al cierre del año fueron de \$14.258 millones. Esta cuenta es de gran importancia, puesto que apalanca el fortalecimiento patrimonial institucional, que es necesario para mantener la normal operación de la cooperativa, razón importante para que cada asociado haga la consignación de sus aportes periódicamente, de acuerdo con lo reglamentado por el Consejo de Administración.

Con base en este principio y teniendo en cuenta los excedentes que quedaron a su disposición, los delegados en la Asamblea de marzo del año 2017, formalizaron las siguientes aprobaciones:

Revalorización de aportes del año 2016: \$469.939.571

Capacitación cooperativa a sus asociados: \$124.473.233

Fondo de amortización, compra de aportes de ex asociados: \$200.000.000

La gestión de la cooperativa no está exenta de los comportamientos que tenga la economía del país. En épocas de bonanza, se podrán alcanzar las metas presupuestadas; otro momento es en época de vacas flacas, cuando la economía se contrae y el ejercicio financiero pierde su dinámica, entrándose en terrenos que no permiten alcanzar los resultados esperados.

Cuando en su ejercicio, las cooperativas junto con sus asociados, comulgan y practican los principios institucionales, indistintamente de sus diferentes objetos sociales para las que fueron creadas, sus asociados consolidan el sentido de pertenencia y recordación, porque a través de este ejercicio solidario, han construido una empresa que ha sido partícipe en sus propósitos de mejorar su calidad de vida al igual que la de su familia, siendo ésta, la principal fortaleza que le permite a la cooperativa transitar y salir airosa en épocas de dificultades económicas que se presenten en sus regiones.

Respetados asociados, los resultados económicos que anualmente presenta Congente, contienen un alto sentido de beneficio social y económico, puesto que éstos, han facilitado el fortalecimiento de empresas familiares urbanas y rurales, al igual que la solución de las necesidades de distinta índole, que permanentemente se presentan.

En la administración de Congente, se mantiene viva la razón por la cual se crea una empresa solidaria, que sirve a sus asociados para mejorar su calidad de vida, no para deteriorarla.

4. Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus asociados. Si se entra en alianzas con otras organizaciones incluyendo las gubernamentales; éstas, se deben realizar en términos que mantengan el control democrático de los asociados y la autonomía de la cooperativa.

Congente, ha mantenido alianzas con entidades del orden nacional e internacional, vinculadas con el sector oficial y privado, convenios que han sido de gran ayuda en el propósito del fortalecimiento institucional y de mejorar la prestación de sus servicios. Durante la realización de estos convenios, no se ha delegado la administración de la cooperativa, permaneciendo ésta, en manos de sus asociados.

WOCCU.

ACCION INTERNACIONAL.

USAID.

CHEMONICS.

BANCA de las OPORTUNIDADES.

Estas alianzas han sido de gran ayuda y nos han permitido acceder a capacitaciones, apoyos económicos y en especie, los cuales al cuantificarlos, dan una cifra importante. Previo a la formalización de estos convenios, la cooperativa es evaluada desde lo requerido por la empresa interesada. Durante el transcurso del convenio se hacen seguimientos periódicos; estas alianzas, han ayudado a posicionar la marca Congente a nivel nacional e internacional.

Actualmente, tenemos el acompañamiento de Chemonics (USAID) convenio que tiene una duración de tres años, dirigido a fortalecer la inclusión financiera en especial en lo rural, en el departamento del Meta; esperamos en el futuro, poder suscribir alianzas que permitan favorecer a las demás regiones donde hacemos presencia.

5. Educación, Formación e Información.

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus asociados, dirigentes electos, gerentes, empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.

El Comité de Educación, lidera el Proyecto Educativo Social y Empresarial- PESEM- que debe tener toda empresa de economía solidaria, renovado y actualizado en el 2017, relacionado con sus objetivos y estrategias, dirigido al conocimiento de la filosofía y la aplicación práctica de los principios y valores cooperativos que hacen posible el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, familia y comunidad.

Durante el año 2017, el Comité de Educación, realizó a través de la Fundación Social, de manera permanente, actividades de capacitación en economía solidaria, información, divulgación y publicaciones entre otras. Fueron desarrollados 6 cursos de Inducción de economía solidaria con 210 beneficiarios, 37 cursos básicos de economía solidaria a 1188 personas, 12 cursos nivel medio de economía solidaria a 253 asociados de Congente, para un gran total de 55 cursos y una población capacitada de 1651 personas.

Dentro de los cursos básicos de economía solidaria, es importante mencionar los realizados en Piñalito, municipio de Vistahermosa, vereda la Primavera de Puerto Rico y en la vereda la Cooperativa de Vistahermosa a 114 desmovilizados, todos encaminados a la creación de cooperativas.

Así mismo, la Fundación Social desarrolló otras capacitaciones y actividades:

- Hábitos de vida saludable: dirigido a los asociados de Congente y afiliados de otras entidades.
- Habilidades comunicativas: Talleres para funcionarios de la cooperativa.
- Conferencia: “Cómo Poner la Crisis en Crisis”, por el conferencista Gonzalo Gallo, con motivo del aniversario de la cooperativa, asistencia aproximada de 600 personas entre autoridades, asociados y público en general.
- Capacitación en Arte y Hobby. Pintura: Dirigido a asociados de Congente y su grupo familiar.
- Congente Artística- Talentos: realizado con asociados de la cooperativa.

- Protocolo, Etiqueta y Atención al Cliente: Dirigido a funcionarios y asociados de Congente.
- Contabilidad Básica: Desarrollado con asociados de la cooperativa.
- Congente Verde: Proyecto piloto ambiental desarrollado en las agencias de Catama y Popular.
- Corte de Cabello: Capacitación dirigida a asociados de la cooperativa.
- Educación Financiera: Fueron capacitados niños y jóvenes de colegios de Villavicencio.
- Evento Conahorrito: actividad recreativa y cultural dirigida a los niños y jóvenes ahorradores de Congente.
- Concurso Regional de Oratoria: Organizado por la Fundación Equidad Seguros y realizado en Bogotá, donde se capacitó un grupo de niños y jóvenes, seleccionando los mejores, obteniendo los primeros puestos en las tres categorías: Básica: Nicole Dayana Luna Oviedo, Etan Sneider Beltrán Rayo. Media: Duvan Giovanni Ruiz Alférez y Superior: Jhon Alexander Machado Santos.
- Concurso Nacional de Oratoria: En Bogotá, Capitolio Nacional, concursando los ganadores de las diferentes regiones. Congente obtuvo el Primer puesto en la Categoría Básica con Nicole Dayana Luna Oviedo y el Segundo puesto, con Duvan Giovanni Ruiz Alférez en la Categoría Intermedia.

Jornada de Capacitación e Integración de delegados.

Como es tradicional, la cooperativa en los últimos meses del año realiza esta jornada, la cual se llevó a cabo el 25 de Noviembre, con la presencia de los conferencistas doctor Francisco Sánchez, quien disertó sobre las bondades del modelo de empresa cooperativa y el rol que tenemos como asociados, directivos y administradores. La doctora Olga Lucía Velásquez, Representante a la Cámara, hizo una amplia exposición sobre el sector y su incidencia en la economía del país, con argumentos que fueron fundamentales en la defensa y conservación del régimen especial del sector de la economía solidaria, en la anterior reforma tributaria. La doctora Olga Lucía hizo entrega a la cooperativa del reconocimiento de la Cámara de Representantes, Condecoración "Orden de la Democracia Simón Bolívar, en el Grado de Cruz Comendador", que recibimos con gran satisfacción y agradecimiento.

Las cifras presentadas por la gerencia general, sobre los resultados económicos al mes de octubre, generaron un ambiente de confianza y conocimiento de los delegados sobre la operación de la entidad.

Información

Dada las diversidades de contenido digital, Congente tiene implementadas pantallas publicitarias en las agencias con el fin de informar al asociado sobre aspectos publicitarios de la cooperativa.

La cooperativa creó en el año anterior la nueva página Web, - www.congente.coop - con el fin de fortalecer la presencia de la entidad en el mundo virtual, brindando la posibilidad de comunicarnos mejor con nuestros asociados, usuarios y público en general, brindando información institucional y comercial actualizada.

El periódico Notigente, es el medio de comunicación escrito de la cooperativa, con noticias de actualidad, realizaciones y entretenimiento para los asociados.

Redes sociales de Congente: Causan un impacto importante tanto al interior como al exterior de la cooperativa. Facebook y Twitter se mantienen actualizadas a diario con eventos sociales, actividades institucionales, promociones comerciales, mensajes motivadores, cooperativos e información general, que permiten visibilizar la gestión de la cooperativa. La invitación especial para que nos sigan a través de las redes sociales y para que su participación sea activa, se debe dar me gusta, compartir o comentar las publicaciones de su interés.

6. Colaboración entre cooperativas.

Las cooperativas sirven a sus asociados más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Congente, fiel a este principio de integración, propende por el fortalecimiento y crecimiento institucional y del sector, en la búsqueda de más y mejores servicios al asociado, a través de nuevas herramientas y tecnologías, capacitación y divulgación de la filosofía, los principios y valores cooperativos, apoyo financiero y compromiso con el medio ambiente.

Estamos vinculados con:

- Banco COOPCENTRAL: de naturaleza cooperativa y con una amplia red de oficinas a nivel nacional y un amplio portafolio de servicios financieros. Congente, pertenece a la RED COOPCENTRAL, la cual permite acceder a los servicios para los asociados.
- FECOLFIN: Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito & Financieras de Colombia, constituida en el 2012, como organismo de integración especializado de segundo grado de carácter cooperativo, con el propósito de adelantar la defensa gremial de estas entidades y estimular su fortalecimiento empresarial. Nació con 16 entidades y hoy, son más de 40, con grandes logros alcanzados.
- Cooperación Verde S.A.: empresa de reforestación con amplio reconocimiento nacional e internacional, digno ejemplo de integración cooperativa y que año tras año hemos venido viendo su fortalecimiento y desarrollo.
- CONFECOOP LLANOS, filial de CONFECOOP Nacional, organismo gremial de segundo grado que cumple un importante papel de capacitación e integración y defensa del sector.
- SERFUNLLANOS: Servicios Funerarios de Los Llanos, perteneciente a red Olivos, a través de la cual ofrecemos este servicio a nuestros asociados.
- La EQUIDAD SEGUROS: Empresa de naturaleza cooperativa con la cual tomamos las pólizas de seguro general de la entidad y de vida deudores de los asociados.
- EMPRENDER: entidad cooperativa de segundo grado especializada en microfinanzas y que brinda capacitación en temas afines a sus afiliadas.

- ASOMICROFINANZAS: Organismo de representación de entidades que brindan esta línea de crédito a sus asociados.
- JURISCOOP: empresa cooperativa con la cual mantenemos relaciones financieras.

En la mayor parte de los organismos cooperativos antes mencionados, Congente tiene aportes y en una, acciones, con representación en sus juntas directivas.

Así mismo, la cooperativa está afiliada a FENALCO META y LLANOS ORIENTALES, organismo que agrupa a los comerciantes y empresarios de la región.

Las buenas relaciones con la Universidad Cooperativa de Colombia, permiten contar con el apoyo y la colaboración en la realización de las brigadas de salud que desarrolla la Fundación Social.

7. Compromiso con la Comunidad.

La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus asociados, entendiendo que la responsabilidad Social no es un fin, sino un medio.

La eficiencia administrativa debe llevar a las empresas a la obtención de resultados económicos con finalidad social. Esta es una de las grandes diferencias de las cooperativas frente a otros modelos financieros y en la cual tenemos que enfatizar y aprovechar en el proceso de expansión y consolidación del sector.

La cooperativa, ha venido haciendo un trabajo juicioso y continuo con la inversión de los recursos de Educación Formal. Del año 2004 al 2015 se han invertido \$2.388.160.035 en Instituciones Educativas del Departamento del Meta, realizando construcción, reparación y mejoramiento de aulas educativas, laboratorios, comedores, aulas de sistemas, salas de cine y bibliotecas, suministro de equipos de cómputo, de laboratorio, parque infantil, dotaciones de camarotes, colchones e implementos varios, cerramientos perimetrales, adecuación de unidades sanitarias, cubiertas y pozos sépticos, becas para estudiantes de básica primaria y bachillerato del Colegio Nuestra señora de Fátima de la policía Nacional, entre otros.

Es gratificante para la familia Congente, el poder contribuir con el bienestar y mejoramiento de la calidad de más de cuarenta instituciones educativas donde miles de niños y jóvenes que a través de los años, se han beneficiado con esta inversión.

En los meses de julio y agosto del año 2017, se entregaron las obras realizadas con el 20% de los excedentes financieros del año 2015, en las instituciones educativas de Villavicencio: Guillermo Cano Isaza- sede principal, construcción de dos aulas escolares y mantenimiento de la cubierta del polideportivo, con una inversión de \$ 100.457.076; Institución Educativa Vanguardia- sede Puente Abadía, construcción de dos aulas escolares y remodelación de unidad sanitaria, con una inversión de \$139.542.975; en el municipio de Puerto Concordia- Meta-, se hizo la edificación tipo Maloca, que lleva por nombre Escuela Congente, con inversión de \$340.029.628, en aulas escolares, biblioteca y zona de comedor, para la comunidad indígena JIW.

La inversión del 20% de los excedentes del año 2016, se proyecta para el presente año, un valor de \$ 547.870.899 que lleva a una inversión total de \$ 2.936.030.934, para el mejoramiento de la calidad educativa de quienes son, el futuro de nuestra sociedad, siendo Congente la cooperativa del Departamento del Meta con mayor inversión en educación formal.

Solidaridad

El comité de Solidaridad, a través de la Fundación Social, durante el año anterior desarrolló importantes actividades, así:

- Brigadas de Salud: En dos sectores marginados de los municipios de Granada y Mesetas, dirigido a la comunidad en general; se prestaron servicios, sin ningún costo de: Odontología, Medicina General, medicamentos, Psicología, Tamizaje de seno, corte de cabello, Consultorio Jurídico, y desparasitación de animales domésticos. Población total atendida: 1.113 personas y 146 animales. En alianza con la Universidad Cooperativa y la Liga contra el cáncer.
- Donaciones: Se entregaron las siguientes: En la Uribe a la niña Hellen Tamata Ospina por calamidad como apoyo para una cirugía ocular; ayuda económica a los damnificados por la catástrofe de Mocoa; donación de sudaderas a adultos mayores de la Fundación Casa de la tercera Edad San Francisco de Asís de Villavicencio; entrega de mercado, mesas y sillas a adultos mayores y discapacitados de la Corporación social Humanity del Meta, sede Villavicencio; entrega de mercado al hogar geriátrico Corporación obra social San Camilo; a la Fundación Caepa del barrio Porfía, entrega de mercado.
- Ofrendas florales: enviadas por el fallecimiento de asociados.

Club Deportivo Congente.

Desarrolló durante el año 2017, diferentes actividades deportivas, culturales y de recreación, dirigidas al asociado, su grupo familiar y comunidad principalmente de las zonas de influencia donde la cooperativa hace presencia. Estas se resumen:

- Natación: Participación del club en los diferentes torneos regionales convocados por la liga y nacionales por la Federación, con grandes logros que le han dado el reconocimiento al club y a nadadores con un alto rendimiento deportivo, entre los que se destacan: Campeonato Nacional Interclubes Natación con Aletas obteniendo 1 medalla de Plata y 3 de bronce; Campeonato Nacional Interligas Natación con Aletas en Medellín, obteniendo 1 medalla de Oro, 1 de Plata y 1 de Bronce; apoyo en la participación en el XVIII Torneo Internacional Interclubes en Cali; Campeonato Nacional de Velocidad Natación con Aletas en Cartagena, obteniendo 1 medalla de Plata y 1 de Bronce. En el mes de abril se llevó a cabo el Festival de Natación Congente 53 años, que fue todo un éxito, con la participación de 246 nadadores.
- Jornadas de aeróbicos: con asistencia de 110 participantes.
- Tejo y Mini tejo: Participación del club en los diferentes eventos organizados por los clubes y avalados por la liga, que siguen dejando en alto la marca Congente.
- Fiesta de la Madre: Celebración con un acto artístico, cultural y recreativo, de reconocimiento a este ser querido, en el mes de mayo, en cada uno de los sitios donde Congente hace presencia, con la asistencia de 1.272 participantes.

- Torneo de Billar y Pool: De integración y recreación con la presencia de 35 participantes.
- Torneo Tejo y Mini tejo: Encuentro tradicional de integración que reunió a 426 asociados que gustan de esta actividad deportiva, desarrollado con gran éxito en el mes de agosto.
- Festival de Cometas: Evento de integración y esparcimiento del asociado y su núcleo familiar, desarrollado como todos los años en agosto en las regiones de influencia de la cooperativa, con la presencia de 522 participantes.
- Integración de Conahorritos. Celebrado en el mes de octubre, con la donación de un kit escolar y una Póliza Equidad para Conahorritos para 3000 asociados infantiles, póliza que tiene unos cubrimientos muy especiales.
- Apoyos: El Club suministró uniformes así: a un equipo de fútbol de la Gobernación, equipo de fútbol femenino copa navideña en Vistahermosa, equipo de fútbol de Barranca de Upía, camibuses a un equipo de 15 jóvenes participantes al torneo de tenis de mesa en China; apoyos económicos: campeonato de fútbol infantil y mayores realizado previo a la apertura del corresponsal en la Macarena, al grupo Alma Llanera en el 43 festival Cultura Mono Núñez en Ginebra - Valle y a funcionarios de la cooperativa en jornada de integración. Patrocinó la XXV Clásica de triciclos del Llano y XXI de velocidad junior en bicicletas y patines.

Otros apoyos económicos.

La cooperativa atendió solicitudes así:

- Regalos e implementos para niños: de Fundación FABRIT, Policía Nacional, Alcaldías de Mesetas, Uribe, Puerto López, Juntas de Acción comunal de la Ceiba, Buenavista y Playa Rica de Villavicencio.
- Actividades de Colegios: relacionadas con festivales, salidas pedagógicas, juegos deportivos, celebraciones, torneos de las instituciones: Pedro Nel Jiménez Obando, Río Güejar, Nuestra Señora de la Paz, Juan Pablo II, Guillermo Niño Medina, Carranza, Los Centauros, Miguel Ángel Martín, Hogar Infantil La Esperanza, entre otras.-
- Fiestas, festivales y Celebraciones de Municipios de Fuente de Oro, Uribe, Vistahermosa, Guayabetal, Granada y Cabuyaro.
- La Cooperativa aportó para el desarrollo de la celebración del día de los Conahorritos.
- Ayuda al asociado Roberto León: por calamidad para salud.
- Colaboración económica para la venida del Papa
- Donación de plántulas para proyecto de reforestación dirigido por la Gobernación del Meta

Cooperación Verde S.A.

Empresa comprometida con la comunidad y el medio ambiente, la cual nos enorgullece como socios y participantes de su crecimiento y logros alcanzados.

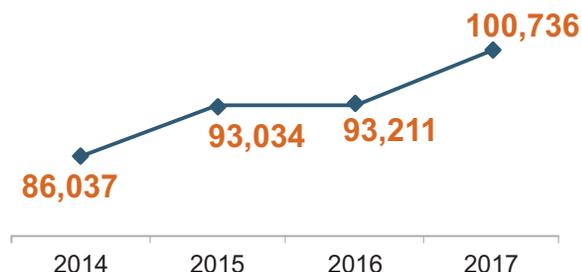
La empresa ha venido trabajando en un programa de desarrollo sostenible, con dos millones de árboles plantados (Acacia Mangium) que han capturado 100 mil toneladas de carbono certificadas por ICONTEC, de las 300 mil proyectadas; se están recuperando 1.800 hectáreas de suelos degradado y conservación de 1.000 hectáreas de bosque natural; se siguen conservando 300 colmenas con 40 mil abejas que producen 10 toneladas de miel año, contribuyendo a la polinización y seguridad alimentaria.

En lo social, la empresa obtuvo el reconocimiento de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Planas del municipio de Puerto Gaitán, por la generación de más de 60 mil jornales equivalentes durante 9 años, empleando más de 400 personas con 30 cargos permanentes y 30 ocasionales, con todas las garantías laborales, adicional a 10 empleos indirectos en la región.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL AÑO 2017.

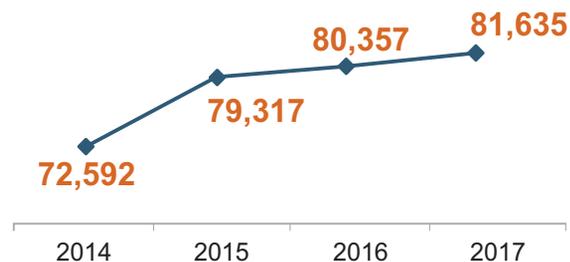
ACTIVO (Millones):

El Activo presentó para el año 2016 un crecimiento del 0.19% representado en \$177 millones, en el año 2017 del 8.07% con \$7.525 millones. Este crecimiento se dio por el incremento de la liquidez, de la “cartera de crédito”, las inversiones en tecnología y la valorización de activos.

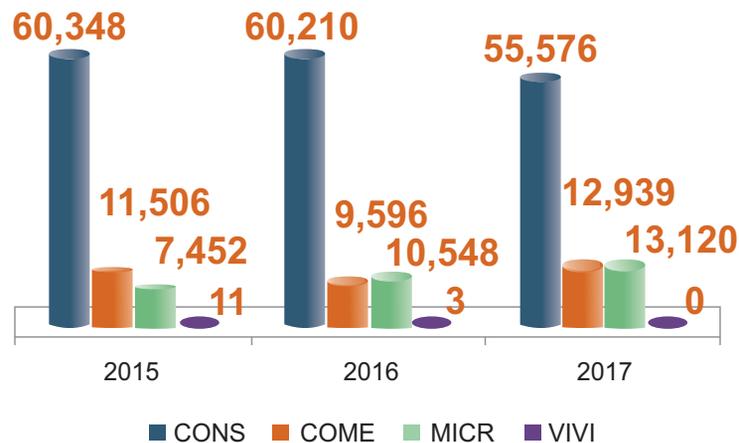


CARTERA BRUTA (Millones):

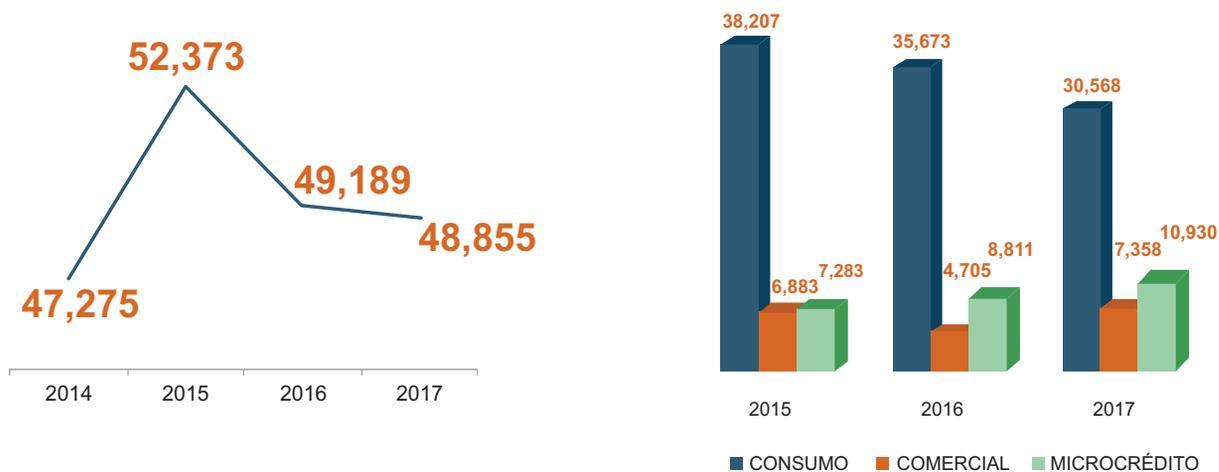
La cartera de crédito creció en el año 2017 el 1.59% en un monto de \$1.279 millones, representado principalmente en microcrédito, comercial y consumo. La cartera bruta indicada incluye solo capital, sin intereses y costas judiciales.



COMPORTAMIENTO DE LAS LÍNEAS CONSUMO, COMERCIAL, MICROCRÉDITO Y VIVIENDA (Capital en Millones)

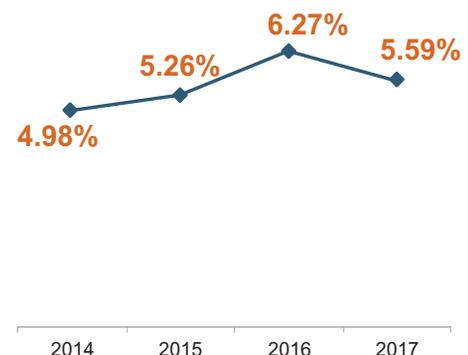


MONTOS DE CRÉDITOS APROBADOS (Millones)



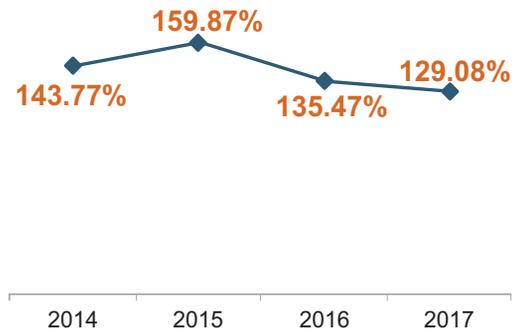
CALIDAD DE CARTERA (Capital):

La economía en este año, no permitió un mejor comportamiento del indicador de calidad de cartera, puesto que muchos asociados entraron en dificultades para pagar oportunamente sus créditos, llegándose a realizar castigos de cartera y recibir bienes en dación de pago; acciones que esperamos en el nuevo año se disminuyan.



CUBRIMIENTO DEL CAPITAL DE CARTERA VENCIDA:

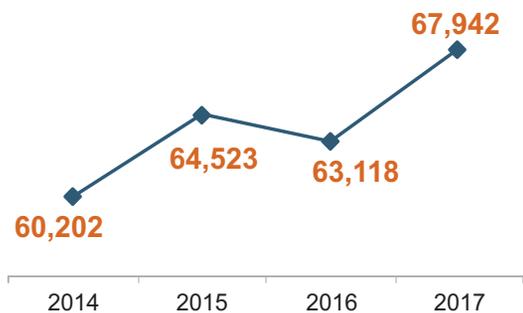
La cooperativa en su compromiso de mantener sus estados financieros fortalecidos, destina parte de sus excedentes a mantener la cuenta de provisión de cartera de crédito, en un porcentaje mayor a la cartera morosa.



COMPORTAMIENTO DEL PASIVO (Millones):

En el año 2016 disminuyó en el 2.18% representado en -\$1.405 millones, por la disminución de saldos de las cuentas de ahorro.

En el año 2017 se incrementó un 7.64% con \$4.824 millones, crecimiento que fue propiciado por mejores saldos en las cuentas de ahorro.



CAPTACIONES CONSOLIDADAS (Millones).

El crecimiento que se dio en el año 2017 en comparación con las cifras del 2016 equivale a un 8.92% en un monto de \$4.041 millones, liderado por los CDATS, Ahorros a la Vista y Contractual respectivamente. Las captaciones indicadas incluyen solo capital, sin interés.



CONAHORRITOS Y AHORRAJUNIOR (Millones):

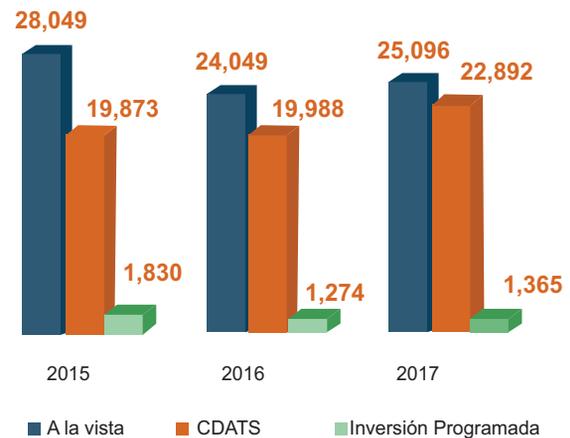
La cooperativa está ayudando para que los niños y jóvenes entiendan y practiquen la beneficiosa cultura del ahorro, disciplina que en su vida adulta les irá a permitir administrar de una manera racional sus economías personales.



COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES (Millones):

Este es el comportamiento que han presentado las captaciones en los últimos tres años. Sea el momento para hacerles una respetuosa recordación a los asociados que en su cooperativa hay productos de ahorros seguros y rentables.

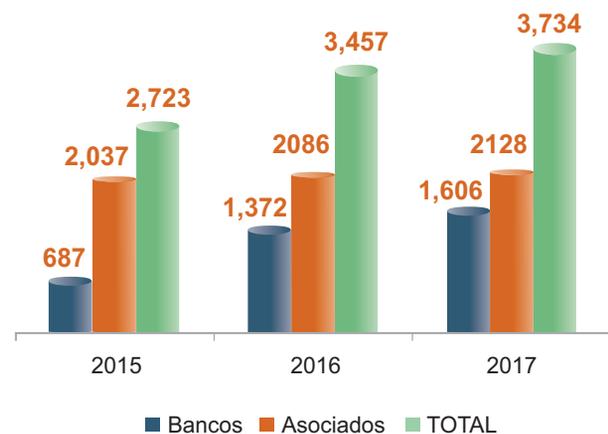
Estos productos están a su disposición, no olviden que el ahorro no solo se hace con grandes sumas; con buena disciplina y pequeñas sumas, se puede llegar a juntar sumas importantes. En la composición de las captaciones indicadas se incluye solo capital sin intereses.



INTERESES PAGADOS POR SERVICIOS DE CRÉDITO A LOS BANCOS Y A LAS CUENTAS DE AHORRO DE ASOCIADOS (Millones):

En el año 2017 se abonaron rendimientos a las cuentas de ahorro de los asociados por un valor de \$2.128 millones y a intereses de créditos con el sector financiero la suma de \$1.606 millones.

Lo ideal es que en los siguientes años, el valor de los rendimientos sea más representativo en las cuentas de ahorro de los asociados. Para lograr esta meta, es necesario acrecentar la cultura del ahorro.



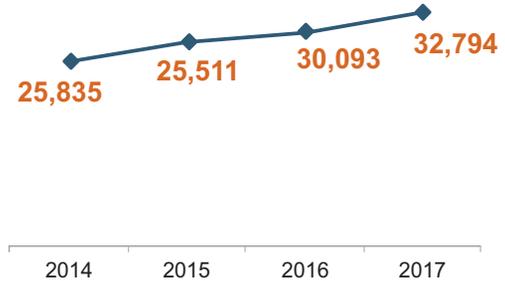
ENDEUDAMIENTO BANCARIO (Millones):

En el año 2017, el endeudamiento con el sector financiero, disminuyó en \$8 millones, es decir 0.06%, cerrando con \$15.054 millones.

Es de aclarar que cuando la demanda de crédito supera los montos de captaciones y aportes sociales, la cooperativa debe recurrir a este fondeo externo.

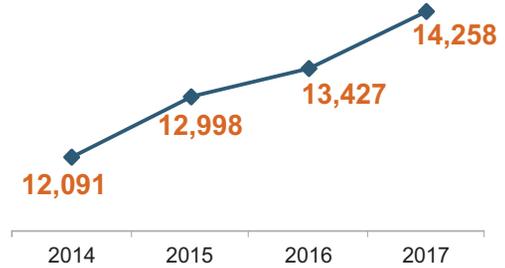
COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO (Millones):

En el año 2017, el patrimonio tuvo un incremento del 8.98% representado en \$2.701 millones, mejorando el del año anterior que tuvo un incremento del 5.55% y \$1.582 millones



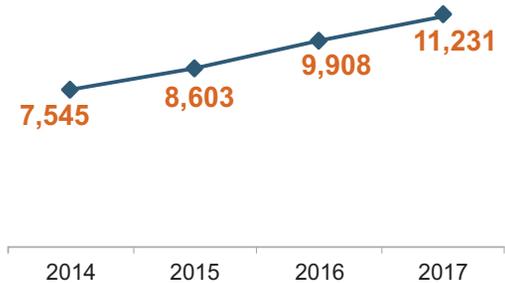
APORTES SOCIALES (Millones):

En el año 2017, los aportes sociales tuvieron un incremento del 6.19% representado en \$831 millones. Esta cuenta es de gran importancia para la cooperativa, puesto que ella visibiliza el respaldo de sus dueños, permitiendo generar mejores servicios a sus asociados. Los aportes indicados incluyen solamente los aportes ordinarios, sin los aportes amortizados.



CAPITAL INSTITUCIONAL (Millones):

Esta cuenta año tras año se ha ido fortaleciendo con las aprobaciones que las asambleas han dado, entendiendo que éste, es un capital irrepatriable que beneficia a los asociados y a la vez fortalece el patrimonio de la cooperativa.



EXCEDENTES (Millones):

El ejercicio que la cooperativa realizó en el año 2017, permitió generar excedentes por \$2.367 millones, cifra que fue menor a la obtenida en el año anterior, puesto que las condiciones económicas de la región no fueron las mejores.

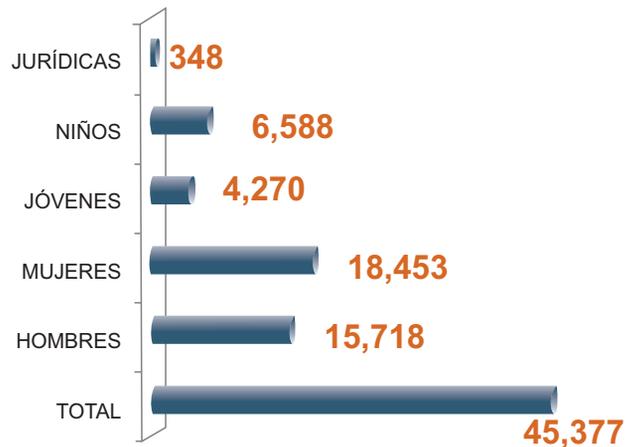


ASOCIADOS:

Al cierre del año 2017, se incrementó en un 2.94% con 1.295 nuevos asociados. Actualmente la cooperativa está dándole forma a una planeación estratégica que nos oriente en los años siguientes, en la meta de que más integrantes de las familias de los asociados actuales, entren a formar parte activa de la familia Congente.



COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL:



Comparativo de los Ingresos, costos y gastos de los años 2017 y 2016. (Millones)

	2017	2016	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS	19,465	16,784	2,681	15.97%
GASTOS	12,498	10,063	2,435	24.20%
COSTOS	4,600	3,981	619	15.54%
EXCEDENTES	2,367	2,739	-373	-13.61%

Gestión Oficial de Cumplimiento

Cumplimiento normativo

La Superintendencia de Economía Solidaria, mediante Circular externa 04 de Enero 27 de 2017 en relación con las actualizaciones presentadas por el GAFI para la prevención del financiamiento de actividades delictivas, estableció a las entidades de Economía Solidaria, la obligatoriedad de adoptar un sistema de administración de riesgos, como es el caso del Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT, el cual Congente, ya implementó desde el pasado 27 de Junio.

Compromiso ético

Congente, en su continua labor preventiva y de control frente al lavado de activos y la financiación del terrorismo, ha mantenido firme su propósito de evitar ser utilizado para dar apariencia de legalidad o canalizar recursos de origen ilícito, por lo cual su SARLAFT hace parte de la cultura organizacional de autogestión de riesgos.

Así mismo, el **conocimiento del asociado y contrapartes** garantiza la solicitud de información y verificación de la misma, previa a su vinculación, estableciendo procedimientos más exigentes a aquellos asociados que por su elevado perfil de riesgos, requieren un tratamiento más exigente; entre ellos encontramos, los denominados PEP (personas expuestas políticamente y públicamente).

Por otra parte, la política de **actualización** de información, nos permite garantizar el conocimiento oportuno y eficiente de cada uno de nuestros asociados y contrapartes. Para este ejercicio, les solicitamos a los asociados su mayor colaboración.

Gestión adelantada en materia de administración del riesgo de LA/FT

La alta Dirección de Congente, reconoce la importancia de la adecuada gestión de los riesgos en la Cooperativa; para ello se realizaron las siguientes actividades e inversiones durante el año 2017:

- La consultoría e implementación de una herramienta ofimática para la segmentación de los factores de riesgos SARLAFT.
- La adquisición de una herramienta para la gestión y administración de los riesgos.
- Se empoderó el equipo de trabajo, en lo referente a la definición de su rol como gestores integrales de riesgos y se implementó la imagen corporativa SARLAFT.
- Se llevaron a cabo capacitaciones en materia de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo, promoviendo el aseguramiento del conocimiento del asociado y contrapartes.

Gestión de Talento Humano y Desarrollo Organizacional

Encargada de administrar las siguientes áreas, de gran importancia para la administración de la cooperativa:

Servicios administrativos: Desde el departamento de servicios administrativos se realizan diferentes actividades de apoyo a la gestión operativa y administrativa de la organización; tales como la adquisición, logística y suministros de útiles de papelería, aseo, cafetería, muebles y equipos de oficina, adicional a esto es el responsable de la administración de recursos físicos y de seguridad en la cooperativa, que permiten mejores condiciones de funcionamiento para los asociados, los empleados, los proveedores y el público en general.

Departamento de talento humano: es el componente especializado, responsable de gestionar y ejecutar los procesos necesarios para promover el desarrollo eficaz del talento humano de la cooperativa, garantizando su desarrollo integral, la cultura organizacional, y eficacia institucional en el marco de las políticas internas y las normas laborales vigentes; orienta y desarrolla los procesos de reclutamiento, inducción, administración de personal, de gestión y administración de las obligaciones contractuales, - nomina, parafiscales, vacaciones, liquidaciones definitivas, entre otros - ,Salud Laboral que tiene como propósito, la acción conjunta entre los empleados y la cooperativa, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el trabajo (SST).

Departamento de ingeniería organizacional: la cooperativa considera importante contar con un departamento encargado de integrar los diferentes escenarios funcionales a nivel administrativo, comercial, técnico, operativo y de control en la organización; es el departamento responsable de la gestión y gerencia de proyectos internos de expansión y mejoramiento continuo a nivel del modelo organizacional y de negocio de la cooperativa, como entidad financiera. Este objetivo funcional, se desarrolla a partir del modelamiento, diseño y estructuración de procesos y procedimientos, conservando la secuencia lógica y sistémica de los mismos, brindando soporte a los diferentes niveles ocupacionales de la organización a nivel funcional, administrativo, operativo y de control.

Gestión de la Unidad de Riesgo

En cumplimiento a la circular No 15 del 30 de diciembre del 2015, la Superintendencia de Economía Solidaria, estableció la directriz, de gestionar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se ven expuestas las Cooperativas. Para darle cumplimiento a esta normatividad al cierre del año 2017, las unidades presentaron los siguientes avances en su implementación:

Sistema de Administración de Riesgo crediticio – SARC

Con el propósito de gestionar el riesgo crediticio al cual se ve expuesta la entidad por el incumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados, Congente ha implementado el

SARC en un 85% , documentando el manual de Riesgo Crediticio, desarrollando herramientas de medición y análisis, proponiendo políticas de otorgamiento para la mitigación del riesgo, manteniendo una actitud conservadora frente al riesgo, es decir mediante coberturas que ayuden a fortalecer el crecimiento por medio de la gestión de negocios.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

En cumplimiento a la Circular Externa No 14 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Congente tiene implementado el control del SARL con su respectiva documentación, permitiéndole a la cooperativa ser predictiva en la administración de la liquidez, para no tener dificultades en cada una de sus brechas.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, infraestructura, tecnología o eventos externos. La implementación de este sistema ya se encuentra en un 50% de ejecución y para el cierre del primer semestre del 2018 ya estaría culminado.

Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM

De otra parte el Riesgo de Mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo, por efecto de la variación de su precio en el mercado, teniendo en cuenta las condiciones macroeconómicas, variaciones y la política establecida de salvaguardar la capacidad de hacer frente a los compromisos y generar beneficios a los asociados manteniendo una estructura de capital óptima. La metodología se encuentra en proceso de diseño, documentación y posterior implementación.

Es importante mencionar que para el cierre del primer semestre del año, se proyecta que estos riesgos estén incorporados en la nueva tecnología, para su mejor análisis y control.

Proyecto Tecnológico – Cambio de plataforma

Congente, adelanta el proyecto de cambio de software contable y financiero, el cual busca mejorar la automatización de las actividades que desarrollan los colaboradores, fortalecimiento en la administración de la información, seguimiento a las actividades de los colaboradores en terreno (urbano y rural), agilidad y exactitud en la entrega de información, conocimiento del asociado, inclusión financiera en las zonas rurales, actualización de las herramientas tecnológicas que permitan la ampliación de los canales no presenciales para la prestación de servicios (internet, App) y aumentar los niveles de seguridad. El proyecto tiene como principal objetivo, satisfacer la atención al asociado y acercar la cooperativa a cada uno de ellos para la utilización de los servicios financieros brindados. Congente, con la filosofía de mejora continua, toma la decisión de adquirir un software central o Core financiero, que centre su principal esfuerzo en la gestión de

la transacción y en torno a él, integrar otras aplicaciones tecnológicas; esto deja como resultado la adquisición de:

1. Core Financiero: Software con un alto grado de especialización en la administración, control y reporte de las actividades de ahorro, crédito y las que se desprenden de éstas. En él se contempla las operaciones realizadas por cada área y agencia.
2. Gestión de Microfinanzas: Software especializado en la administración, control, reporte, colocación de créditos y captación de recursos a nivel urbano, rural (vía internet).
3. Gestión de Cobranza: Software especializado para la cobranza, seguimiento, coordinación y monitoreo de cobro y recaudo de la cartera de crédito.
4. Gestión Documental y digitalización: Software especializado para gestión documental (archivo físico de Congente), administración, almacenamiento y custodia de los documentos en forma digital de la Cooperativa; adicional, el apoyo en la agilización de la colocación de créditos.
5. Administración riesgos (SARL, SARC, SARO, SARM y SARLAFT): Software especializado para establecer el control y gestión de los riesgos inherentes al desarrollo del objeto social de Congente; incluye el monitoreo, seguimiento y cumplimiento de planes de acción de mitigación de riesgo.
6. Infraestructura: Adquisición de servidores dedicados y de almacenamiento que soportan la implementación de los Software antes mencionados, que permitan un crecimiento y sostenibilidad.

De la integración de estas aplicaciones queda como resultado, la implementación de una Solución completa, que contribuirá de manera importante, al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la cooperativa. Al lograr la implementación de esta solución y ponerla en funcionamiento, Congente logrará ahorrar recursos económicos, reacomodará el uso de buenas prácticas para el manejo de la política de cero papel, ajustará los tiempos de respuesta frente a los requerimientos de los asociados.

Congente 53 años.

El pasado 30 de abril, la cooperativa cumplió un año más de servicio ininterrumpido a la región, con 24 puntos de atención, que corresponden a 12 agencias y 12 corresponsales cooperativos ubicados, la mayoría en municipios apartados y que han sufrido, muchos de ellos, las consecuencias de la guerra.

Gracias al dinamismo y responsabilidad de directivos y administradores que han estado al frente durante su existencia, hacen que hoy, Congente tenga la solidez financiera y estructura organizacional, que le permite continuar brindando sus servicios a la comunidad, gracias a la confianza y reconocimiento ganados, mostrando siempre mejoras de cambio y crecimiento en beneficio de los asociados, con un muy buen balance social.

Entidades de Vigilancia y Control.

Congente, ha venido cumpliendo, en forma periódica y oportuna, con los informes, recomendaciones, exigencias e implementaciones de los organismos de supervisión y control como son la Superintendencia de la Economía Solidaria -SES- y el Fondo de Garantías Cooperativas- FOGACOOOP-. Con este último se desarrollaron durante el transcurso del año, reuniones trimestrales virtuales de seguimiento a la gestión frente a los diferentes indicadores financieros, dentro de las reuniones ordinarias del Consejo de Administración.

Comités de Apoyo.

La entidad, tiene establecidos y reglamentados por el Consejo de Administración, los Comités de Crédito, de Riesgo Técnico, Liquidez, Evaluador de Cartera, Calidad, Educación y Solidaridad, los cuales se reúnen en forma mensual presentando sus respectivos informes al Consejo, quien los analiza e imparte su aprobación. Algunos son enviados a los organismos de supervisión y control.

Operaciones celebradas con asociados y administradores.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, podemos asegurar que estas operaciones han sido realizadas bajo las normas de conducta y ética y que están totalmente ajustadas al Estatuto, normas legales y reglamentos internos.

Procesos Judiciales.

Actualmente cursa un proceso en contra de la cooperativa, el cual contiene las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CUANTIA	FECHA DE PRESENTACIÓN	CIUDAD	TIPO DE PROCESO	ACTUACION PROCESAL
NUBIA STELLA BARRAGAN RAMIREZ	\$ 30.000.000	17 DE ABRIL DE 2017	GRANADA - META	PROCESO CIVIL, NULIDAD CONTRACTUAL	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA AL DR. PEDRO MAURICIO BORRERO.

Propiedad intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, podemos garantizar ante las autoridades y asociados, que se está dando pleno cumplimiento a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Eventos subsecuentes.

La entidad atendió visita de la SIC - Superintendencia de Industria y Comercio, respondiendo los requerimientos pertinentes; los cuales estamos a la espera de su pronunciamiento.

Información Financiera.

La información en cuanto a la evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 del Código de Comercio, se encuentra para su análisis, en el anexo Informe Financiero. De igual manera, manifestamos que la cooperativa no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni realizado transferencias de dineros ni demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, a favor de personas naturales o jurídicas.

Proyecciones año 2018.

- Apertura de cuatro corresponsales cooperativos: El Castillo y tres por definir.
- Consolidación de la Unidad de Riesgo.
- Continuación de la implementación y puesta en funcionamiento de la nueva Plataforma Tecnológica.
- Culminación y ejecución de la Nueva Planeación Estratégica.
- Construcción de la sede agencia Puerto Gaitán.

Agradecimiento.

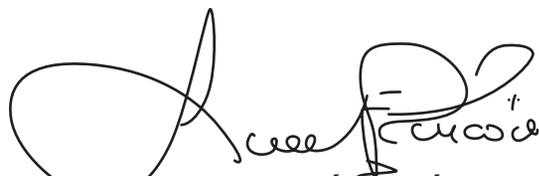
A todas las autoridades, organismos, entidades, organizaciones, asociados y comunidad que han y siguen contribuyendo al fortalecimiento de la cooperativa.

A los señores delegados a la Asamblea General, el reconocimiento especial por el importante y decidido apoyo, durante este periodo que culmina.

A todo el grupo de directivos, administradores y funcionarios, revisoría fiscal, Fundación Social y Club Deportivo por su importante trabajo de compromiso y responsabilidad.

El presente informe de gestión fue aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 27 de enero de 2018.

Solidariamente,



LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR.
Presidente Consejo de Administración



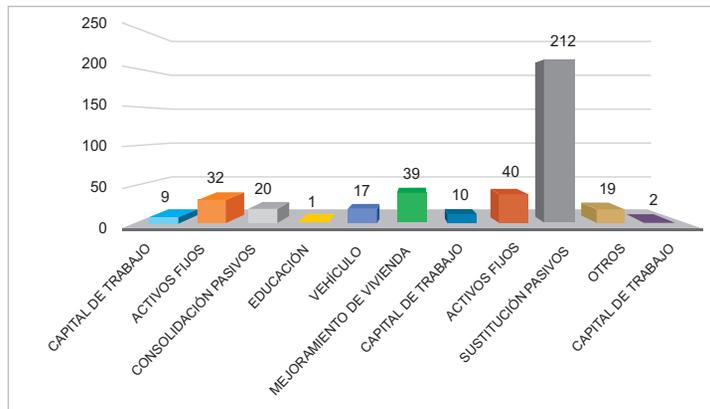
VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY.
Gerente General

Informe Comité Especial de Crédito

En cumplimiento de las funciones que le corresponden, el comité Especial de Crédito, durante la vigencia correspondiente al año 2017, dio aprobación a un total de 401 créditos que cumplieron con las políticas establecidas por la entidad. El monto aprobado ascendió a la suma de \$16.104.672.000.

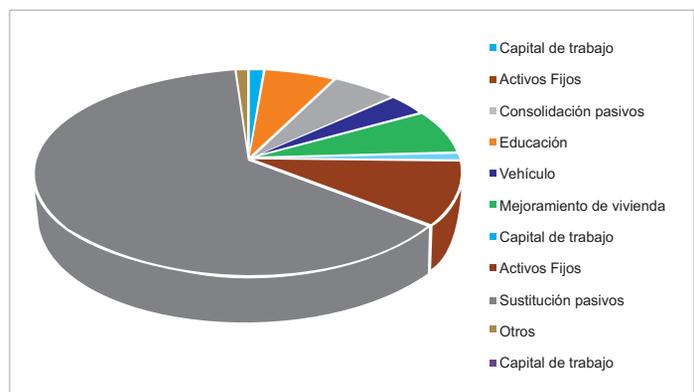
NÚMERO DE CRÉDITOS APROBADOS

LÍNEA	DESTINO	CANT	% PART
Comercial	Capital de trabajo	9	2,24%
	Activos Fijos	32	7,98%
	Consolidación pasivos	20	4,99%
Consumo	Educación	1	0,25%
	Vehículo	17	4,24%
	Mejoramiento de vivienda	39	9,73%
	Capital de trabajo	10	2,49%
	Activos Fijos	40	9,98%
	Sustitución pasivos	212	52,87%
	Otros	19	4,74%
Microcrédito	Capital de trabajo	2	0,50%
TOTALES		401	100,00%



VALOR DE CRÉDITOS APROBADOS

LÍNEA	DESTINO	CANT	% PART
Comercial	Capital de trabajo	230.900.000	1,43%
	Activos Fijos	1.000.000.000	6,21%
	Consolidación pasivos	900.300.000	5,59%
Consumo	Educación	30.000.000	0,19%
	Vehículo	570.000.000	3,54%
	Mejoramiento de vivienda	1.143.400.000	7,10%
	Capital de trabajo	190.200.000	1,18%
	Activos Fijos	1.650.700.000	10,25%
	Sustitución pasivos	10.208.150.000	63,39%
	Otros	175.222.000	1,09%
Microcrédito	Capital de trabajo	5.800.000	0,04%
TOTALES		16.104.672.000	100,00%



Para realizar la anterior gestión, el comité llevó a cabo **90** reuniones, en las cuales atendió y aprobó las solicitudes de los asociados.

Es deber de los asociados a quienes la cooperativa les otorga un crédito, cancelarlo de manera oportuna y así mantener una excelente calificación en las centrales de riesgo, permitiéndole a nuestra cooperativa mantener una cartera sana y brindar mejores servicios.



AMPARO PATIÑO DE ROMÁN
Presidente



BLANCA STELLA GONZALEZ ROBAYO
Secretaría

Informe de Gestión Comité Evaluador de Cartera

De acuerdo a lo estipulado en las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Comité de Cartera se reunió periódicamente con el objetivo de revisar los resultados del comportamiento de la cartera y emitir las recomendaciones del caso que permitan que la entidad adopte las medidas necesarias para una adecuada y eficiente administración de cartera.

En lo referente al proceso de otorgamiento de crédito, la entidad cuenta con un modelo de análisis personalizado el cual está diseñado y ajustado acorde a la normatividad vigente y las políticas propias de la entidad.

De otra parte se efectuó la evaluación de la cartera de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera N° 004 de 2008, dejando evidencia documental de los resultados de la misma y presentando los respectivos informes al Consejo de Administración en los periodos respectivos.

Con carácter permanente la cartera fue clasificada y calificada de acuerdo al comportamiento de pago de cada obligación.



LUIS FERNANDO SÁNCHEZ FLORIAN
Presidente



ROCÍO AVELLANEDA RINCÓN
Secretaria

Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia presenta el informe social de las actividades desarrolladas en el transcurso del año 2017, las cuales se encaminaron a efectuar seguimiento y control a los proyectos, programas y servicios realizados por la Cooperativa en la parte social, teniendo como objetivo principal la educación, salud, recreación y el aporte de bienestar socioeconómico de los asociados y su núcleo familiar.

Actuando dentro de las facultades del estatuto y demás normas que rigen a los organismos de control y vigilancia, se hizo presencia en las sesiones del Consejo de Administración, Fundación Social, Comité de Crédito, haciendo oportunamente las sugerencias y recomendaciones pertinentes con la finalidad de que los servicios de la Cooperativa lleguen oportunamente a sus asociados. Es de resaltar el servicio prestado a la comunidad vulnerable de algunos sectores que le han permitido a la Cooperativa un balance social positivo.

La apertura de Corresponsal en el municipio de Lejanías en el mes de enero, Cumaral en marzo 21, Macarena en abril 29, Yopal en mayo 26 y en Uribe en junio 27, todos en el 2017. Se ha constatado los aciertos de la Gerencia General y del Consejo de Administración por los resultados satisfactorios en la parte social y económica.

La Superintendencia de la Economía Solidaria remitió a la Junta los reclamos y quejas de algunos asociados. Todos estos reclamos fueron estudiados, investigados y analizados. Se procedió a dar respuesta a los interesados y a la Supersolidaria. En los casos analizados, se constató la claridad y honestidad por parte de Congente.

Dejamos constancia de la responsabilidad y el buen gobierno de la Cooperativa por parte del Consejo de Administración y Gerente General.

Expresamos a los compañeros delegados nuestra gratitud por el voto de confianza depositado en nosotros el día que nos eligieron.

Solidariamente,



WILSON BRAVO VELÁSQUEZ
Presidente



LUIS ALFONSO BLANDÓN
Secretario.

Informe del Comité de Apelaciones

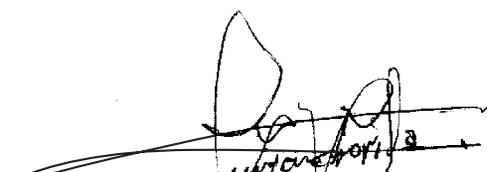
Señores Delegados; reciban un respetuoso y fraternal saludo. El Comité se ha venido reuniendo en forma periódica conforme lo ordena el estatuto y el reglamento. Siempre estuvimos dispuestos a atender a los asociados en sus posibles desavenencias que se les hubiesen podido presentar para darles el adecuado trámite, ciñéndonos a los ordenamientos y requerimientos estatutarios.

Con gran complacencia podemos informarles que no se presentó ningún caso que ameritara la intervención del comité.

Para recordar: es de reiterar que hablando se arreglan las cosas. La conciliación es un mecanismo de solución de conflictos a través del cual dos o más personas gestionan por sí mismas, el arreglo de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador (Comité de apelaciones), es rápida, económica y no deja perdedores.

Señores Delegados, el Comité ha venido trabajando en armonía; damos los agradecimientos por el voto de confianza.

Atentamente,



LUIS ALEJANDRO AVILA
Presidente



SUSANA MAYORGA
Secretaria

